

*Recibido el 11-19
Juan*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, REFERENTE AL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI) POR UN MONTO DE CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (US\$50,000,000.00), PARA SER UTILIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE DESASTRES. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 021530.

EXPEDIENTE NO. 01163-2019-SLO-SE

La Comisión sostuvo una reunión en fecha 6 de noviembre del año en curso, en la que analizó el Convenio que tiene como propósito apoyar la iniciativa de resiliencia al cambio climático, a través del restablecimiento de los medios de vida y la contribución a la cohesión de la comunidad en las provincias más afectadas por el cambio, siendo estas Monte Cristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte.

Esta iniciativa tiene como objetivo el financiamiento para la construcción de infraestructuras y viviendas destruidas durante las catástrofes naturales, ayudar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), a construir dichas obras de una forma más rápida y que las comunidades puedan sobreponerse a los efectos producidos por los fenómenos atmosféricos.

Los principales componentes sectoriales del proyecto son los siguientes:

- Reconstrucción de carreteras y puentes de redes secundarias y terciarias, así como la construcción de nuevos puentes, si fuesen necesarios, para mejorar la accesibilidad a las comunidades aisladas de las provincias Monte Cristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte, dando prioridad a las intervenciones en función de los costos y beneficios.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

- Mejoría estratégica de todas las inversiones para prever los cambios en las condiciones hidrológicas y las cargas hidráulicas a causa del cambio climático. En tal virtud, se podrán realizar inversiones en prevención de inundaciones y gestión de flujos, mientras que algunos de los proyectos hidráulicos estarán directamente vinculados a puentes y viviendas.
- Construcción de viviendas destinadas a la población vulnerable de las provincias Monte Cristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte, conforme a la planificación urbana y las infraestructuras de los nuevos asentamientos que vayan a construirse. En el mismo tenor, la iniciativa incluirá un elemento sustancial de prevención de riesgos derivados de catástrofes naturales futuras (inundaciones, tormentas tropicales, terremotos), con interés particular en las infraestructuras y en el sistema de protección civil.

Se prevé que las inversiones incluidas en el Préstamo se ejecuten entre el año 2019 y 2023, asignando el Banco sus fondos solo a proyectos finales elegibles que estén económica, técnica y financieramente justificados, siempre que respeten y contribuyan a mejorar el medio ambiente.

Concluido el estudio de este Contrato de financiamiento, esta Comisión HA RESUELTO: rendir informe favorable, tal cual fue remitido por el Poder Ejecutivo.

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:


RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ
Presidente



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

AMÍLCAR ROMERO P.
Vicepresidente

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
Secretario

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS
Miembro

EUCLIDES SANCHEZ TAVÁREZ
Miembro

JOSÉ IGNACIO PALIZA NOUEL
Miembro

JOSÉ HAZIM FRAPPIER
Miembro

CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA
Miembro

TOMMY GALÁN CRULLÓN
Miembro

RP/MRA/as
14/11/2019